

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 3.469/14

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

#### E D I C T O

#### **ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre citación para notificación por comparecencia de Diligencia de Embargo de devoluciones de la AEAT.**

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y habiéndose intentado la notificación al sujeto pasivo no habiéndose podido practicar la notificación de la Diligencia de Embargo de devoluciones de la AEAT, por causas no imputables a esta administración, es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona y por el expediente de ejecutiva que se relaciona, por deudas relativas al Impuesto de Bienes Inmuebles (I.B.I.) de Naturaleza Urbana; Tasa de agua potable y Basura del municipio de Peguerinos.

<b>SUJETO PASIVO</b>	<b>NIF</b>	<b>Nº EXPEDIENTE</b>
GONZACRUZ SL.	B 81928715	2011EXP01001640

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 28 de noviembre de 2014.

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*.